

Comunicado 1051/18. PGR cumplimenta orden de aprehensión contra Keiry "A"

Ciudad de México



PGR cumplimenta orden de aprehensión contra Keiry "A"

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
08 de octubre de 2018

Categoría
Nacional

Elementos de la Procuraduría General de la República (PGR), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron cumplimiento a una orden de aprehensión, en el estado de Jalisco, en contra de Keiry "A", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de secuestro agravado.

Derivado de investigaciones de gabinete y campo, personal de la Procuraduría General de la República ubicó y posteriormente detuvo a esta persona en el municipio de Tlaquepaque, sin uso de violencia ni afectación a terceros, además de que en todo momento le fueron respetados sus derechos.

Cabe señalar que la Fiscalía General del estado de Guerrero solicitó a la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República, su colaboración para la búsqueda y localización de Keiry "A".



Keiry "A"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art.13, CNPP



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE
INVESTIGACIÓN
CRIMINAL



Keiry "A"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art.13, CNPP

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 